

Cartas a Mis Pacientes



Ilustración: José Luis Alcover Lillo.

M. Gloria Alcover Lillo*

¿Puedo Tomar el Mismo Medicamento que Otra Persona que Padezca la Misma Enfermedad?

*La autora es médico cirujano por la Universidad Complutense de Madrid (España), con especialidad en Ginecología y Obstetricia; además, tiene la especialidad en Homeopatía por la Escuela de Posgrado de Homeopatía de México, A.C., y es miembro de honor de la Universidad de Sevilla, la Academia Médico Homeopática de Barcelona, la Escuela Médico Homeopática Rumana, la Escuela Médico Homeopática Ecuatoriana, la Escuela Médico Homeopática de Bogotá y el Instituto G. Páez de Bogotá.

En realidad, podríamos decir que sí y que no. Veamos cuándo **sí** y cuándo **no**. **Sí:** en aquellos casos en que, aparte del nombre de la enfermedad, las personas tienen exactamente los mismos síntomas de la totalidad del sufrimiento en ese momento. Un ejemplo claro se da en las epidemias.

No: si lo que se pretende es dar el medicamento basándose en el nombre de la enfermedad, no en los síntomas de la totalidad. Por ejemplo, para la bronquitis, la anemia, la colitis, la cistitis, etcétera.

Varias veces hemos dicho que no existen enfermedades sino enfermos y, justamente por eso, tenemos que poner atención al modo de manifestarse del sufrimiento **con todos los detalles**, peculiaridades y matices que caracterizan, no el nombre del padecimiento, sino el modo de sufrir de la persona.

En condiciones normales, donde los síntomas y el sufrimiento de cada persona (lo que llamamos “enfermedad”), es el resultado del diálogo de su cuerpo, su mente y su vida con su propia historia, se hace evidente que hay una forma singular y única de manifestar su enfermedad.

Es necesario, pues, precisar los síntomas característicos de este sufrimiento personal, individual y además intransferible, de la misma manera que dos hermanos gemelos son al mismo tiempo iguales y distintos, y no deben ser confundidos.

Por ello, podemos afirmar con contundencia que: **¡no! No se puede tomar el mismo medicamento que otra persona que presenta, con el mismo diagnóstico, síntomas diferentes.**

Sin embargo, una situación excepcional donde **sí se puede tomar el mismo medicamento como preventivo y curativo**, como un tratamiento individual o de grupo, familiar y social, es el caso de las **epidemias**, porque en este caso los síntomas del genio epidémico **sí son los mismos para todos** (con sus pequeñas variantes).

Es decir **¡sí! para cualquier tipo de epidemia, endemia o pandemia**, entendiendo por estos conceptos lo siguiente:

- **Epidemia.** Se refiere a cualquier tipo de enfermedad, ya sea covid, sarampión, varicela o dengue (la famosa fiebre “rompe huesos”) que se propaga rápidamente y se caracteriza por afectar a un grupo mayor o menor de personas en un área geográfica determinada, más o menos amplia o limitada.
- **Pandemia.** Se utiliza cuando el área geográfica afectada es muy, muy extensa o incluso global.
- **Endemia.** Cuando la enfermedad se repite cíclicamente en una misma área geográfica.

Por una suma de circunstancias, ambientales, emocionales, higiénicas o incluso telúricas que afectan al ecosistema, se crea una situación de gran desequilibrio en un área geográfica determinada y limitada.

Este desequilibrio tendrá ciertas características malsanas. En tal situación, se activan gérmenes vitales que normalmente forman parte de los ciclos vitales y no son nocivos para la salud del hombre. Ocurre como cuando tenemos un pedazo de carne fresca que luce intachable, pero cuando la misma carne empieza a descomponerse, de la nada se empieza a llenar de gusanos. ¿Qué ha cambiado ahí? ¿Podemos decir que se “ha contagiado”? ¡No! simplemente ha cambiado la condición del terreno y han aparecido los habitantes que estaban escondidos

en ese mismo trozo de carne que, mientras estaba sano, formaban parte de su proceso natural vital.

Pongamos el ejemplo del dengue o fiebre “rompe huesos”, que es característica de ciertas zonas tropicales. ¿Qué pasa cuando una persona tiene dengue? El síntoma más común es la fiebre, acompañada de cualquiera de estos otros: náuseas, vómito, sarpullido, molestias y dolores (dolor en los ojos, generalmente detrás de los ojos; dolor muscular, dolor en las articulaciones o dolor en los huesos), con una duración natural de siete días, si no se complica.

Sin embargo, estos síntomas comunes, generales y básicos sirven sólo para identificar el tipo de enfermedad o epidemia, pero ésta, a su vez, cambia según los tiempos, el lugar y las circunstancias. Por lo tanto, podemos decir que **cada epidemia de dengue es distinta**. En consecuencia, es necesario especificar las características de cada epidemia de dengue en cada lugar y momento de la historia.

Así, para que haya un buen tratamiento homeopático y se pueda encontrar la vacuna o el medicamento preventivo en cada momento, se necesita reconocer los síntomas característicos que se repiten en todos los sujetos infectados. Estos síntomas repetidos característicos revelan el **genio epidémico** con claridad, exactitud y precisión, lo que nos llevará a la selección del *simillimum*, que servirá tanto para curar a los enfermos como para prevenir del contagio a los sanos que estén en riesgo de contagiarse.

Un buen ejemplo

En la ciudad de Oaxaca, México, se ha desatado hace tres meses una fuerte epidemia de dengue, enfermedad que, en parte, es endémica en la zona. Todos los pacientes, sin excepción, han manifestado de manera estable lo siguiente:

- Fiebre muy intensa y seca, es decir, sin sudoración.
- Fiebre continua que se agrava por la noche.
- Boca seca con sed de grandes cantidades.
- Postración severa durante la fiebre.
- Sueño irresistible durante la fiebre.
- Ningún apetito y vómito si intenta comer.
- Dolor de cabeza de diversos tipos durante la fiebre.
- Dolor de todas las articulaciones durante la fiebre.
- Erupciones granulares por todo el cuerpo.

Estos son los síntomas que constituyen el “genio epidémico” de este dengue de Oaxaca en el

otoño de 2023. Todos pertenecen a un remedio profundo y agudo al mismo tiempo, como es **Arsenicum album**, que se ajusta al padecimiento de las personas que enfermaron. Este fue el remedio *simillimum* más dominante y completo.

Sin embargo, en el estudio del cuadro patológico aparecieron otros cuatro remedios, también muy importantes, que cubrían el **genio epidémico**, aunque de forma menos completa o con ciertas variaciones. De todas formas, todos ellos deben considerarse como importantes por el médico, dada la gran variedad de pacientes que en una epidemia vienen a la consulta, desde niños hasta mujeres embarazadas y ancianos. Es decir, enfermos de todo tipo y sensibilidad.

Los otros remedios seleccionados como importantes fueron **Bryonia alba**, **Phosphorus flavus**, **Eupatorium perfoliatum** y **Sulphur**.

Respetando las condiciones de cada enfermo, se podrá seleccionar la potencia más adecuada a cada caso, pero, en líneas generales, se puede decir que la potencia probablemente más eficaz sería 30CH de **Arsenicum album**, repetida en plus (diluida y sacudida) cada tres horas, y alejando en la medida que el paciente esté velozmente mejorando.

Esta misma potencia de **Arsenicum album** 30CH se puede dar como preventivo/vacuna a las personas sanas de la familia y allegados, en una posología de tres granulitos mañana y noche, por tres días y basta. Podemos decir que quedan inmunizados y protegidos porque, de alguna manera, el medicamento recibido en dosis infinitesimales ya los ha enfermado y sanado rápidamente, proporcionándoles los anticuerpos necesarios.

Junto a este cuadro característico, cada enfermo expresa también su personalidad patológica, añadiendo síntomas personales que no se repiten en todos. Y éste es el motivo por el que se ve necesario dar un *simillimum* diferente según el caso.

Pablo, por ejemplo, además de la fiebre característica del **genio epidémico**, tiene tos dolorosa con esputo hemorrágico y gran tristeza melancólica. Por ello, se decidió darle **Phosphorus flavus**. Así no sólo se cubría el genio epidémico general, sino que se podían abarcar también sus síntomas individuales y personales.

Juana tenía, además de los síntomas generales, la característica de dolores musculares más

fuertes que la misma fiebre, que se agravaban muchísimo con cualquier movimiento. Las articulaciones estaban rojas y calientes. Sentía mucha rigidez. Además, la sed era de grandes cantidades, pero muy frecuentemente. Y eso llevó a seleccionar **Bryonia alba** como el *simillimum* más completo para Juana.

Francisco, sin embargo, manifestaba, además de los síntomas generales del **genio epidémico**, un desagradable olor ácido que llenaba la habitación. Las erupciones eran no sólo granulosas sino descamativas y sucias, con gran prurito e inquietud, sobre todo en los pliegues de las articulaciones. Eso llevó a elegir **Sulphur** como el *simillimum* más completo para Francisco.

María presentaba, además del cuadro general, un dolor intenso de magulladura, con extrema inquietud que no mejoraba ni calmaba los dolores. El dolor más característico era como de “huesos rotos”, con sensibilidad dolorosa en todos los huesos, sobre todo en la espalda y las muñecas. La paciente se lamentaba, gemía, chillaba. Estas peculiaridades llevaron a elegir el *simillimum* **Eupatorium perfoliatum**.

Por todo lo dicho, creo que se puede comprender bien el sentido de la respuesta, aparentemente ambigua, a la pregunta de “¿puedo tomar el mismo medicamento que otra persona que padezca la misma enfermedad?”

No se puede prescribir el mismo remedio para todos los que padecen la enfermedad llamada dengue, covid o tífus porque se necesita conocer toda su expresión general completa para la población, si se trata de una situación epidémica. O su completa expresión individual si se trata de casos individuales.

Tal cosa **sí** es posible si se recogen bien los síntomas, se identifican y especifican. Entonces, el cuadro patológico, **aunque no tenga ningún nombre reconocible y se considere una enfermedad nueva, autoinmune o completamente desconocida**, ya que su cuadro completo de síntomas permite reconocer un *simillimum* dentro de los centenares de medicamentos, experimentados y conocidos en su acción concreta sobre el ser humano, que componen la extraordinaria farmacopea homeopática. Entonces sí se puede dar el mismo remedio a todos los que padecen exactamente el mismo cuadro sintomatológico, al menos como primer paso para iniciar el verdadero proceso de curación.